

# **Desigualdad en la pobreza. Diversidad de mediciones y resultados en la Argentina desde 1980 al presente.**

Alvarez, Gustavo, Fernández, Patricia, Rojo, Gimena, López, Guadalupe y Medrano, Agustina.

Cita:

Alvarez, Gustavo, Fernández, Patricia, Rojo, Gimena, López, Guadalupe y Medrano, Agustina (2025). *Desigualdad en la pobreza. Diversidad de mediciones y resultados en la Argentina desde 1980 al presente.*  
*Realidad Económica*, 372, 125-138.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/gustavo.oscar.alvarez/46>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pq6q/AfP>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



 **realidad  
económica**

Nº 372 · AÑO 55

16 de mayo al 30 de junio de 2025

ISSN 0325-1926

Páginas 93 a 149

---

JORNADAS

**XVI Jornadas Nacionales de  
Investigadores en Economías Regionales  
Inercias y rupturas en escenarios de  
transformación**

---

Andrea Romina Cabrera\*, Cristian Darío Aramayo\*\*,  
Martina Eme Halpin\*\*\*, Gustavo Alvarez\*\*\*\*, Patricia Fernández\*\*\*\*\*,  
Gimena Rojo\*\*\*\*\*, Guadalupe López\*\*\*\*\*, Agustina Medrano\*\*\*\*\* y  
Dolores Trillo\*\*\*\*\*

\* Universidad Nacional de Villa María, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba, acabrera@unvm.edu.ar

\*\* Universidad Nacional de Villa María, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Córdoba, aramayocristiand@gmail.com

\*\*\* Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y Facultad de Agronomía (FAUBA) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

\*\*\*\* Sociología, Universidad de Buenos Aires (UBA), alvarez.gustavo.oscar@gmail.com

\*\*\*\*\* Sociología (UBA)

\*\*\*\*\* Sociología (UBA), gimeroj4@gmail.com

\*\*\*\*\* Sociología (UBA)

\*\*\*\*\* Sociología (UBA), medranoagustina6@gmail.com

\*\*\*\*\* Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de Jujuy (UE-CISOR-CONICET-UNJu) y Facultad de Ciencias Agrarias (UNJu), dolorestillo@hotmail.com



# Desigualdad en la pobreza. Diversidad de mediciones y de resultados en la Argentina desde 1980 hasta el presente<sup>1</sup>

**Gustavo Álvarez, Patricia Fernández, Gimena Rojo,  
Guadalupe López y Agustina Medrano**

## Resumen

En esta ponencia tomaremos algunas de las premisas planteadas por Müller (2023) acerca de la variedad de significados de pobreza. En tal sentido, coincidimos con destacar que la temática de la pobreza no está suficientemente acompañada por un uso riguroso y acaso más estricto de su connotación. Por tanto, bajo esta denominación coinciden manifestaciones de la privación que tienen diferente intensidad y a la vez, dinámicas dispares. Esta pluralidad de sentidos se traslada a las mediciones que plantean niveles y tendencias contradictorios, incluso cuando apelan al mismo término.

Esta diversidad de perspectivas, tanto en el plano de la discusión académica como del debate público, se traslada a la agenda política sin el suficiente cuidado de una perspectiva técnica que permita desarmar algunas imágenes parciales cuando no equivocadas del proceso de privación material de los hogares. Más allá de las distinciones trazadas en el ámbito técnico especializado sobre las diferentes imágenes que cabría asociar a cada medición de pobreza, esto es presentado en forma difusa por la comunicación social y no aporta suficiente claridad al debate público.

Citamos el ejemplo planteado por Müller por ser elocuente al respecto:

es usual que los medios de difusión, al informar acerca de la incidencia de población con ingreso por debajo de la “línea de pobreza” ilustren la noticia con imágenes de marginalidad urbana (asentamientos informales, recolección en basurales), generando la percepción de que toda la población “pobre” en la estadística vive en esas condiciones de marginalidad, cuando la realidad dista de ser así: un profesional universitario que declara ingresos nulos por estar desempleado será considerado

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue realizado bajo la dirección de Martín Moreno en el marco del proyecto UBACyT “Políticas sociales y bienestar en América Latina. La incertidumbre y el conflicto social como enfoque y método de atención a la pobreza (2014-2018)”.

“pobre”, puesto que se encuentra por debajo de la “línea” correspondiente; pero personas no especializadas en estas cuestiones sin duda no lo imaginarían viviendo en condiciones de marginalidad (entre otras razones, porque es esperable que cuente con reservas monetarias que le permitan capear el desempleo). Por otro lado, es posible que personas que habitan en condiciones de marginalidad urbana no sean “pobres”, por contar con un ingreso por encima de la mencionada “línea de pobreza” (Müller, 2023: 9).

Por consiguiente, en esta ponencia plantearemos diferentes cuestiones que dan cuenta de la disparidad de imágenes sobre pobreza asociadas con las diferentes aproximaciones técnicas derivadas finalmente de conceptos diversos que conviven bajo el término pobreza. Es propósito de este trabajo señalar algunas situaciones concretas en que las mediciones no son unívocas y alertar sobre la interpretación más adecuada para asumir tales resultados.

Entre las diferentes cuestiones a señalar se encuentran: la evolución de la pobreza en las últimas décadas según las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y los hogares bajo la línea de pobreza (LP), la desigualdad en el interior de los pobres por ingreso expresada por la brecha de ingresos (PG) y las dificultades al ensayar comparaciones internacionales sobre incidencia de la pobreza.

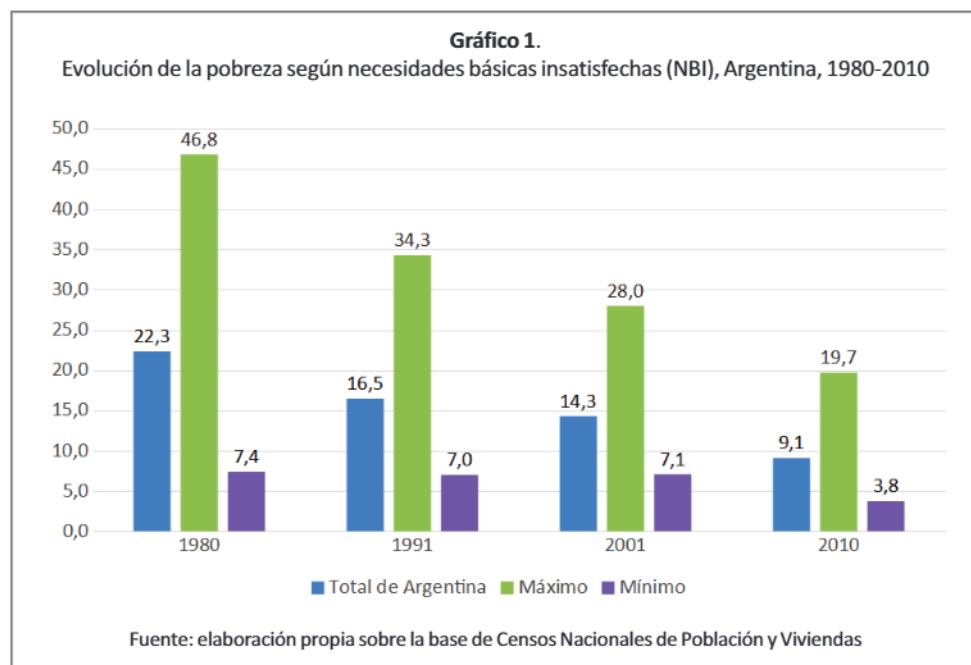
## Evolución de la pobreza en la Argentina durante las últimas décadas

**E**n la agenda política, en los medios masivos y, consecuentemente, en la opinión pública prevalece la idea de que en las últimas décadas la población de la Argentina ha experimentado un creciente empobrecimiento. La consolidación de este diagnóstico es tal que solo se discuten las causas que provocaron esta tendencia y, a la vez, se concluye que toda clase de política social implementada culminó con un rotundo fracaso.

Esta idea, usualmente poco discutida, es una ilustración concreta de aquellas imágenes parciales de la privación material de los hogares. En efecto, para desarmarla resulta conveniente señalar algunos aspectos que servirán para reconstruir una visión más completa y, necesariamente, más compleja de esta cuestión social.

El primer señalamiento técnico que es oportuno introducir es el problema de la comparabilidad de la privación a través del tiempo. En tal sentido, si bien en el país se han aplicado censos nacionales de población desde mediados del siglo XIX (el primer censo nacional data de 1869), por la modalidad de los mismos –solo a partir de 1947 fueron simultáneamente de viviendas– y la disparidad de contenidos se dificulta un ejercicio de comparación que rastree cómo ha evolucionado la pobreza desde el siglo XIX o incluso durante la mayor parte del siglo XX. A la vez, el programa de encuestas regulares de empleo y desempleo nació en la década de 1970 y por muchos años solo cubrió el Gran Buenos Aires. Por lo tanto, se puede hacer un ejercicio sistemático de comparación desde la década de 1980 hasta el presente, salvando algunas discontinuidades y faltas de comparabilidad de menor entidad.

A través de los censos nacionales de población, se ha instrumentado –desde el Censo 1980– la metodología de necesidades básicas insatisfechas. Con todas sus limitaciones y deficiencias, podríamos considerar los valores de la serie intercensal

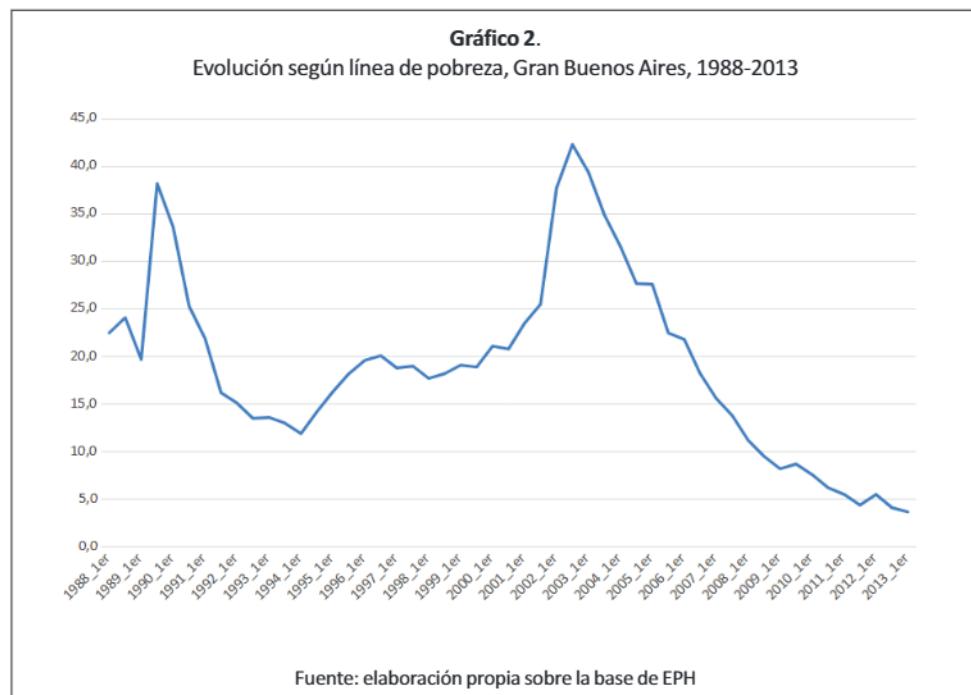


del período, que aún no ha incorporado los resultados del más reciente Censo de 2022, entre 1980 y 2010. Según puede apreciarse en el gráfico 1, durante dichas décadas la privación tuvo un franco descenso, tanto a nivel nacional como si consideramos la provincia con la mayor incidencia y aquella en el otro extremo.

La señalada tendencia declinante de los valores de NBI amerita algunas acotaciones para dar cuenta de su estricto significado. En primer lugar, debe advertirse que los umbrales de privación fijados por esta metodología son absolutos, ya que no se han modificado ni con los cambios normativos –como la extensión de la edad de escolaridad obligatoria– ni con las pautas de comportamiento social, que han universalizado algunos servicios como los sanitarios. A la vez, sus indicadores están sesgados de modo que captan más los hogares más numerosos (Gómez *et al.*, 2000) y tienden a visibilizar la privación en procesos de envejecimiento poblacional, como el que ha atravesado la Argentina en el período analizado. Se aduce que esta medición refleja la pobreza estructural, aquella más impactada por las políticas públicas y que tiene una tendencia bastante estable a través del tiempo.

Otra forma aceptada de medir la pobreza es mediante la privación de ingresos, apelando a la línea de pobreza. En este caso, se debe apuntar que esta metodología no es aplicable con datos censales ya que en la Argentina ningún censo ha incluido la indagación del ingreso de las personas o los hogares. Por lo tanto, se puede tomar la información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en un período de tiempo relativamente equivalente al anteriormente citado y en un espacio más acotado –como es Gran Buenos Aires–, apelando a ese dominio geográfico en que la encuesta se ha implementado durante más tiempo. Esta vez, según el gráfico 2, se encuentra una tendencia con muchas más inflexiones entre 1988 y 2013, en que se destacan momentos de máxima incidencia de la pobreza en los picos hiperinflacionarios junto a períodos de menor severidad, como en los inicios de la convertibilidad y en los años posteriores a 2010.

En este caso, los resultados son más coherentes con las imágenes mediáticas, aunque no debiera quedar exenta de algunas aclaraciones y comentarios. Esta forma de privación registrada por ingresos insuficientes expresa una pobreza menos estructural y, por consiguiente, más afectada por las fluctuaciones de los

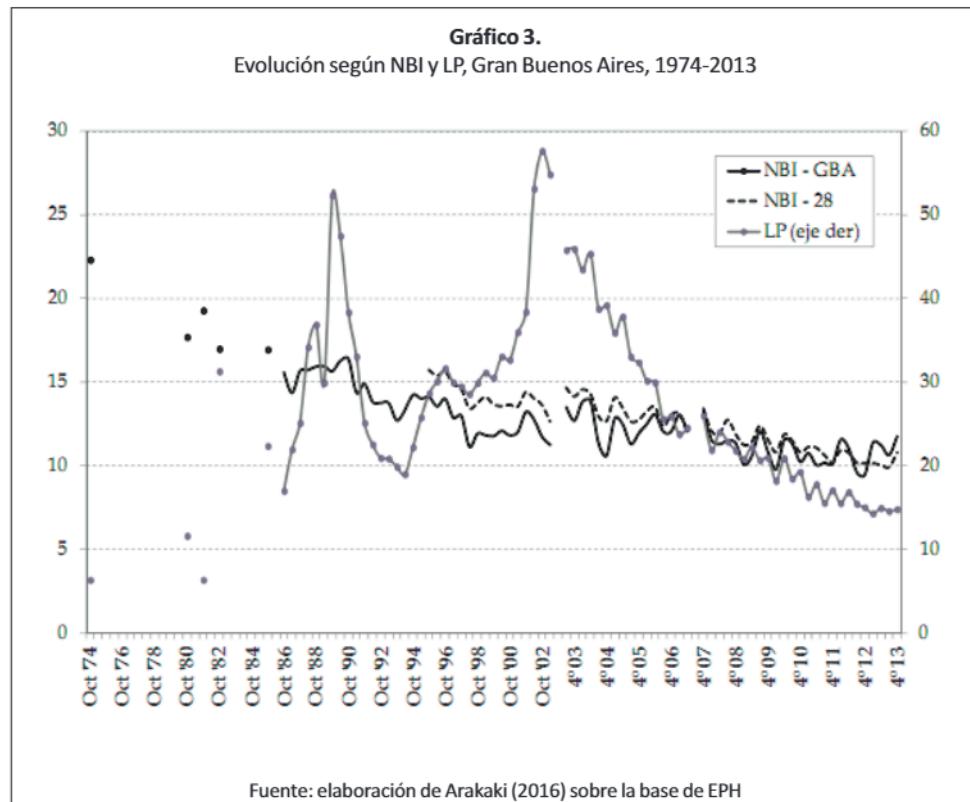


niveles de empleo y de los precios al consumidor. En la medida en que los ingresos laborales decaen frente a los precios de los bienes básicos, se suscita un incremento de la extensión de hogares bajo LP.

Sin embargo, ninguna definición de pobreza sería aceptada si habláramos simplemente de un estado ocasional, meramente coyuntural. En cada momento en que se mide la insuficiencia de ingresos, no se contemplan estrictamente los gastos efectivos sino los potenciales, asumiendo supuestos controversiales: el consumo del hogar sigue una racionalidad óptima (se gasta en los bienes esenciales antes que en los superfluos), para concretar el consumo de un período no se apela a ingresos de otros períodos (ahorros) y el consumo del hogar es equitativo (a cada miembro se le asigna lo necesario acorde a su etapa del desarrollo físico). La discusión de estos aspectos excede esta presentación, pero cabe advertir que

podrían llevar a corregir los niveles de pobreza por omisión o por exceso. En todo caso, la medición más exacta proviene del gasto antes que del ingreso.

Por último, cabe concluir que estas medidas de pobreza divergentes obedecen a diversos fundamentos conceptuales y por consiguiente expresan resultados que en un mismo período y aplicado a un mismo espacio pueden resultar en niveles y tendencias netamente diferenciados. Al respecto, es muy expresivo el gráfico 3 producido por Arakaki (2016) para el Gran Buenos Aires por un período extenso de tiempo en que se ratifica la sostenida tendencia decreciente de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas al mismo tiempo que se registran notables altibajos en la pobreza por ingresos.



Este simple ejercicio de análisis alerta sobre la importancia de explicitar la modalidad de privación analizada, con su definición técnica y aun con sus limitaciones, antes que hacer una valoración tajante sobre los resultados devenidos en un período. Esta es la condición para hacer explícita la heterogeneidad de definiciones técnicas derivadas de dimensiones en sí mismas diversas de una noción de pobreza que es tan amplia y compleja.

### **Desigualdad en el interior de los pobres por ingreso**

Desde hace ya tiempo, ha logrado cierta hegemonía mirar la sociedad en términos de la dicotomía no pobres y pobres, aun cuando dentro de estos últimos se distingan también a los indigentes. Es una primera aproximación valiosa sí, pero no suficiente para una adecuada descripción de la situación social o socioeconómica de los hogares y de la población que reside en ellos.

Esa aproximación dicotomizada, finalmente, se refiere a “agregados estadísticos”, es decir, un conjunto de unidades (en este caso hogares y personas) sin estructura y que se identifica a partir de algún/os atributo/s compartidos, sin que haya relaciones entre dichas unidades.

Este tipo de tratamiento termina homogeneizando a los integrantes de esos agregados, soslayando la diversidad que dentro de ellos puede encontrarse. Es decir, que no se considera la heterogeneidad de los sectores sociales que esos agregados pudieran contener. Aparece de esta manera una visión “estática” o “consolidada” de la sociedad, sin atender que estar –o no– en una situación de pobreza o indigencia es el resultado de la relación dinámica y conflictos en que los sectores (clases, estratos, etc.) se ven involucrados en su devenir histórico social.

Los agregados estadísticos son ciertamente útiles, sin su ayuda contaría con una cantidad de variables prácticamente inmanejables, pero su uso puede llevar a conclusiones erróneas, y sobre todo a desarrollar medidas políticas y programas no totalmente adecuado o directamente inadecuados (Torres González, 2018).

## **Distinción de estratos de hogares y población: no pobres, pobres e indigentes**

Este apartado propone adentrarse algo más en la heterogeneidad del universo de la pobreza. Para ello se va a puntualizar muy brevemente cómo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realiza la medición de este fenómeno, recurriendo a la metodología de los ingresos, la de las líneas de pobreza y de indigencia.

El concepto de línea de indigencia (LI) tiene como objetivo conocer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas (la canasta básica de alimentos (CBA)). De esta manera, los hogares cuyos ingresos no logran superar ese umbral o línea son considerados indigentes, a la par que integran el universo de los pobres. Los alimentos que componen dicha canasta son valorizados y su valor actualizado por el índice de precios al consumidor (IPC). En cuanto a la línea de pobreza (LP), propone establecer si los ingresos de los hogares dan la posibilidad de satisfacer además de las necesidades alimentarias, las no alimentarias (educación, salud, transporte y vestimenta, entre otras), también consideradas esenciales (canasta básica total (CBT)). En el cálculo de la línea de pobreza se las incorpora utilizando un coeficiente. Obviamente, los hogares que están por debajo de esta línea y los que la superan son considerados pobres y no pobres, respectivamente.

### **Hacia el reconocimiento de más heterogeneidades: las brechas de indigencia y de pobreza**

Una primera manera de aproximarse al reconocimiento de las heterogeneidades dentro de la pobreza y de la indigencia es dimensionar la magnitud de las brechas respectivas. Tanto la brecha de pobreza como la de indigencia se proponen suministrar el cómputo de lo insuficiente que resultan en promedio los ingresos de los hogares para, al menos, alcanzar las respectivas líneas. Para su determinación, se establece el costo de la canasta básica alimentaria promedio de los hogares indigentes y el ingreso total familiar promedio de esos mismos hogares; la diferencia entre uno y otro muestra la magnitud de la brecha promedio. Igual procedimiento se realiza, pero respecto del valor de la canasta básica total promedio y el ingreso familiar promedio, para los hogares pobres.

El cuadro que se presenta más adelante cubre el período que media entre el segundo semestre de 2016 e igual semestre de 2023. El mismo permite ver que en casi todos los semestres la brecha de pobreza es mayor que la de indigencia. Una excepción la constituye el período segundo semestre de 2016 y el primero de 2018. Esto estaría mostrando que los ingresos (promedio) de los hogares indigentes eran en ese lapso mucho más deficitarios que los correspondientes a los hogares pobres. Sin embargo, puede notarse también que las mayores brechas, tanto de indigencia como de pobreza, se registran en los dos semestres de 2020, seguramente muy afectados por las consecuencias laborales y de ingresos que conllevó la pandemia de covid-19. No obstante, no puede dejar de señalarse que en el segundo semestre de 2016 y el siguiente las brechas de indigencia son prácticamente iguales a las recién referidas.

Asimismo, puede verse que la brecha de indigencia desde el primer semestre 2020 se fue achicando de manera constante hasta el final del período analizado; la diferencia de casi 9 puntos porcentuales entre el primero de los valores (41,6%) y el segundo de los mencionados (32,8%) denota, en términos relativos, un descenso importante que alcanza el 21,2%. También interesa destacar que desde el segundo semestre de 2021 estas brechas resultan ser las más bajas de todo el período analizado.

Un comportamiento diferente muestra la brecha de pobreza en igual período, ya que hay un descenso en el primer semestre de 2021 en relación a su inmediato anterior, que se prolonga en el semestre siguiente, presentando algunas oscilaciones hasta que en 2023 muestran ascensos, alcanzando al final del año una brecha del 39,2%.

El disímil comportamiento recién señalado entre las dos brechas hace posible hipotetizar que las políticas públicas de ingreso llevadas adelante desde el año 2020 habrían sido efectivas para paliar la situación de los indigentes, los más pobres entre los pobres.

**Cuadro 1.**  
Brechas de pobreza e indigencia, del 2º semestre 2016 al 2º semestre 2023

		(a)	(b)	(c)	(d)	(e=d-b)	(f=e/d*100)
		Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes	Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes	Brecha monetaria promedio de los hogares pobres	Brecha porcentual promedio de los hogares pobres	Diferencia (P.P) entre brechas de Pobreza e Indigencia	Diferencia (%) entre brechas de Pobreza e Indigencia
2023	2º semestre	-57.411	32,8	-135.898	39,2	6,4	16,3
	1º semestre	-31.323	34,4	-75.552	37,8	3,4	9,0
2022	2º semestre	-19.476	34,0	-48.049	36,5	2,5	6,8
	1º semestre	-14.257	34,9	-34.705	37,2	2,3	6,2
2021	2º semestre	-11.201	35,2	-27.347	36,9	1,7	4,6
	1º semestre	-10.134	37,7	-25.186	40,0	2,3	5,7
2020	2º semestre	-8.708	40,4	-21.287	41,9	1,5	3,6
	1º semestre	-7.324	41,6	-18.026	41,2	-0,4	-1,0
2019	2º semestre	-5.680	38,2	-14.552	39,8	1,6	4,0
	1º semestre	-4.513	36,9	-11.942	39,3	2,4	6,1
2018	2º semestre	-3.804	38,3	-9.485	38,9	0,6	1,5
	1º semestre	-2.714	38,1	-7.038	36,2	-1,9	-5,2
2017	2º semestre	-2.604	39,1	-6.109	35,5	-3,6	-10,1
	1º semestre	-2.580	41,7	-5.827	37,7	-4,0	-10,6
2016	2º semestre	-2.224	40,1	-5.156	37,0	-3,1	-8,4

Fuente: elaboración propia sobre la base de INDEC INFORMA

## Comparaciones internacionales sobre incidencia de la pobreza

134

A la hora de avanzar hacia una mirada regional de la situación de la pobreza en Latinoamérica, nos enfrentamos también a limitaciones de comparabilidad vinculadas a las distintas definiciones y procedimientos metodológicos utilizados para su medición en los diversos países.

En la Argentina, Brasil y Uruguay existe coincidencia acerca de la perspectiva utilizada para la medición de pobreza, basada en el concepto de pobreza absoluta. Esto supone la identificación de hogares pobres a partir de la comparación de una

línea que establece un punto por debajo del cual el nivel de vida no es aceptable. Dentro de esta definición, existen dos procedimientos para su medición: línea de pobreza (LP) y necesidades básicas insatisfechas (NBI).

En la LP, se comparan los recursos del hogar con una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios considerados esenciales. Esta línea expresa el costo de adquirir dicha canasta. Su cálculo y composición presenta diferencias entre países que complejizan la comparación. Solo como ejemplo, puede mencionarse diferencias en cómo se miden los requerimientos calóricos por tipo de integrante del hogar, la inclusión u omisión de ajustes por adultos equivalentes o discrepancias en la modalidad de cálculo del componente no alimentario de la canasta. Como síntesis, todos estos elementos definen líneas de pobreza que no resultan estrictamente equivalentes entre sí.

Otro de los procedimientos utilizados en la medición de pobreza absoluta son las NBI. Este tipo de medición es utilizado en Argentina y Uruguay, no así en Brasil, pero en ambos países las dimensiones e indicadores utilizados no son los mismos. En la Argentina, por ejemplo, se abordan cuatro dimensiones: a) vivienda, b) condiciones sanitarias, c) escolaridad y d) capacidad de subsistencia. En Uruguay, en cambio, el relevamiento se concentra en indicadores vinculados a la dimensión vivienda.

México es otro país que realiza un acercamiento para identificar la pobreza absoluta bajo otra conceptualización que es la medición multidimensional. En ella se identifica la situación de pobreza mediante un procedimiento que consta de dos etapas. La primera de ellas determina si los ingresos de una persona son insuficientes para la satisfacción de sus necesidades y si presenta carencias en alguno de los siguientes indicadores: a) rezago educativo, b) carencia por acceso a servicios de salud, c) carencia por acceso a la seguridad social, d) carencia por calidad y espacios de la vivienda, e) carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda y f) carencia por acceso a la alimentación.

La segunda etapa consta de una combinación de los indicadores antes mencionados con el objetivo de identificar la población en situación de pobreza en función del ingreso y su índice de privación social. Resultan así cuatro tipos:

pobres multidimensionales (población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social); vulnerables por carencias sociales (población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar); vulnerables por ingresos (población que no reporta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar) y no pobre multidimensional y no vulnerable (población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y no tiene carencia social alguna).

Otras concepciones de pobreza están asociadas a una definición de pobreza relativa y subjetiva. La pobreza relativa se define a partir de la identificación del nivel de vida bajo en relación al entorno en que se vive. La pobreza subjetiva, por su parte, se define a partir de la autopercepción sobre condiciones mínimas necesarias de supervivencia. Además de la LP, Brasil también incorpora esta mirada subjetiva relativa de la pobreza.

Aunque se reconocen las diferencias entre los países en cuanto a las formas de medición, y partiendo de un enfoque de pobreza absoluta utilizando el procedimiento basado en la línea de pobreza, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Mancero: 2023) propone una serie de medidas para lograr una comparabilidad regional. Esta comparabilidad se obtiene mediante la aplicación de una metodología común, buscando la mayor homogeneidad posible en todos los países. Se basa en la idea de que la pobreza se entiende como una insuficiencia de ingresos y se considera que una persona está en situación de pobreza cuando el ingreso por habitante de su hogar sea inferior al valor de la línea de pobreza.

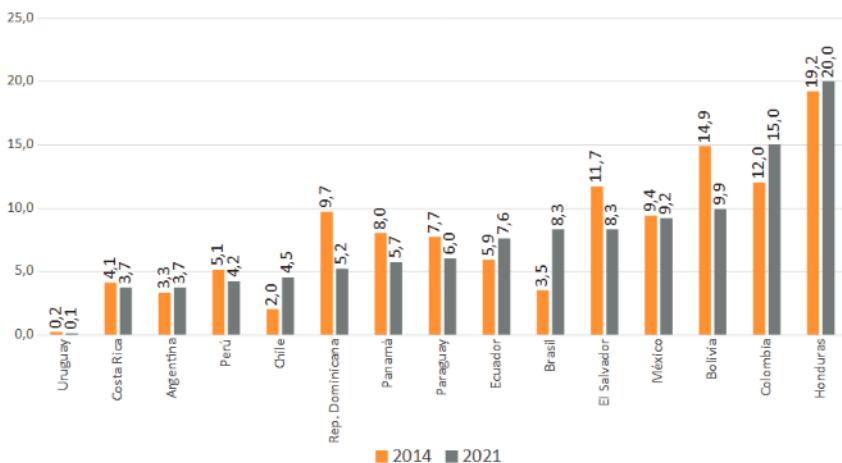
Se comparten algunos resultados comparativos entre países (gráficos 4 y 5).

De acuerdo con este informe, la situación es más favorable para varios países de la región en comparación con el año 2014. Sin embargo, las cifras de pobreza de 2021 se advierten superiores en la Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador. Esto también se aplica a la pobreza extrema en esos países, así como en Chile y Honduras.

En suma, no se puede plantear una expresión concluyente acerca del empobrecimiento en la Argentina en referencia a los últimos años o incluso en

Gráfico 4.

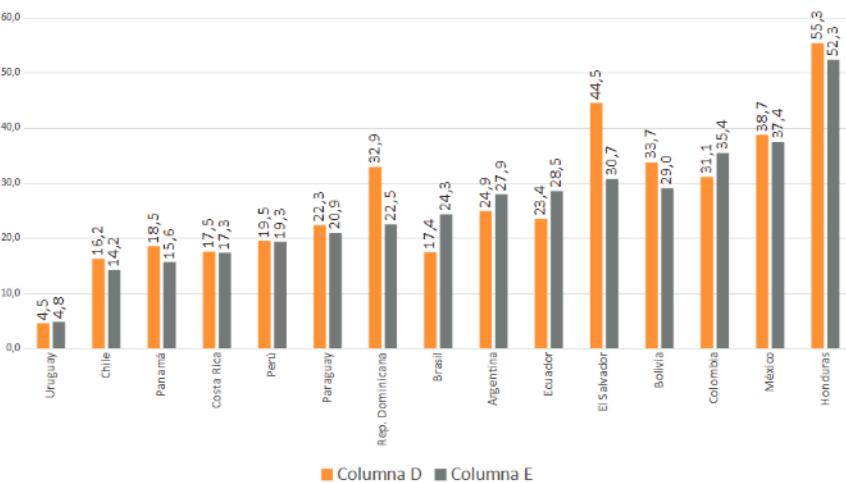
Tasa de pobreza extrema en países seleccionados de América Latina, 2014 y 2021



Fuente: Mancero (2023)

Gráfico 5.

Tasa de pobreza en países seleccionados de América Latina, 2014 y 2021



relación con los países latinoamericanos. Más prudente es diferenciar las formas diversas que caben en la heterogeneidad de la pobreza y analizar con cuidado las comparaciones internacionales sopesando la efectiva homologación de criterios.

## Bibliografía

- Álvarez, G.; Fernández, P.; Morales, N.; Moreno, M. y Rojo, G. (2020). "Pobreza: ¿nos referimos y medimos lo mismo?". En Clemente, A. (coord.), *El bienestar en retroceso. El caso de las políticas asistenciales ante la incertidumbre: 2016-2019*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones Facultad de Derecho.
- Arakaki, A. (2016). "Cuatro décadas de necesidades básicas insatisfechas en Argentina". *Trabajo y Sociedad*, nº 27.
- Gómez, A.; Álvarez, G.; Lucarini, A. y Olmos, F. (2000). *Las necesidades básicas insatisfechas, sus deficiencias técnicas y su impacto en la definición de políticas sociales*. En CEPAL y MECOVI *Quinto Taller Regional sobre la Medición de la Pobreza: Métodos y Aplicaciones*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Mancero, X. (2023). *Pobreza por ingresos en América Latina y el Caribe: metodología y evolución reciente*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1.\\_mancero\\_xavier.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1._mancero_xavier.pdf).
- Müller, A. (2023). *Medición de la pobreza: cuestiones conceptuales y de implementación – el caso de la Argentina*. Documento de Trabajo N°63. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina/Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Torres González, O. (2018). "La segregación horizontal: el riesgo de los agregados estadísticos". *Feminismo/s*, nº 31.